

ACTA DE REUNIÓN N° 4 DE FECHA 28/07/2022 COMISIÓN REGIONAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	11-07-2022
Fecha de realización	28-07-2022
Hora de inicio	15:05HRS.
Hora de término	16:30 HRS.
Lugar	Videoconferencia
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Desarrollar labores de coordinación, seguimiento y evaluación del sistema procesal penal en la región respectiva, así como de sugerir propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento del mismo.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
María Angélica de Miguel Jara	Fiscal Jefe Osorno	Designada (presente) Titular ausente.	Fiscalía Regional
María Soledad Llorente	Defensora Regional	Titular (Ausente)	Defensoría Penal Pública
Sr. Luis Aedo Mora	Ministro Presidente	Titular (Ausente)	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valdivia
Magistrado Alex Francke	Juez Tribunal de Garantía Osorno	Designado (presente)	
Magistrado Andrés Villagra	Juez TOP	Subrogante (Presente)	Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt.
Sr. Gastón Herrera	Jefe de la Región Policial de Los Lagos	Titular (Presente)	Policía de Investigaciones de Chile
General Carlos Lopez Gustavo Saavedra	Jefe de Zona	Titular (Ausente) Designado (presente)	Carabineros de Chile
Sr. René Fuchslocher	Presidente	Titular (presente)	Colegio de Abogados Puerto Montt.
Sr. José Manuel Baquedano	Presidente	Titular (ausente)	Colegio de Abogados Osorno
Sr. Juan Carlos Clarent	Abogado	Subrogante (Presente)	
Sr. Enrique Cárdenas	Seremi de Justicia y DDHH	Titular (Presente)	Ministerio de Justicia y DDHH

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Sr. Oscar Vergara	Director (S)	Titular /invitado	Dirección Regional Gendarmería
Bruno Zanetti	Jefe Técnico	Titular /invitado	Dirección Regional Gendarmería

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	<p>Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación.</p> <p>Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada.</p>
II.	Rinde cuenta subcomisiones	<p>Subcomisión ADN CODIS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Subcomisión de ADNCODIS. <p>Objetivo: Disminuir las órdenes judiciales pendientes de toma de muestras en los registros de condenados e imputados, articulando a todos los actores del proceso penal. De igual forma se pretende impulsar la toma de muestras en los registros de evidencia y antecedentes, así como también en el registro de desaparecidos.</p> <p><u>Acciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Mesa trimestral <ul style="list-style-type: none"> Operativos para bajar la lista de tomas pendientes de internos del C.P. de Puerto Montt (Registro de Condenados e Imputados). Estos operativos son efectuados por RCEI, todos los jueves de 9 a 16hrs. En el C.P. de Puerto Montt. <p>También efectuara la toma de muestras el SML, desde agosto mismo día y hora.</p> <p>Subcomisión entrevista grabadas en video:</p> <ul style="list-style-type: none"> Subcomisión de Entrevista Grabada en video. <p>Tiene por objetivo efectuar coordinaciones y realizar el seguimiento para la implementación de la Ley 21.057, la cual entra en vigencia en la Región el 3 de octubre del presente año, esta última tiene por objeto evitar la revictimización secundarias de NNA que han sido víctima de delitos, en su mayoría violentos y de carácter sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sesiones mensuales. Capacitación por Provincia al sector de educación de la Ley y el Protocolo de Denuncias. Ya ha sido capacitado el sector de educación de la Provincia de Palena, Chiloé. Nos encontramos en coordinaciones en la subcomisión para determinar fechas de capacitación para la Provincia de Llanquihue y de Osorno.

		<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación al sector de Mejor Niñez, primera etapa cubierta, queda una segunda capacitación fijada para el día 9 de agosto. - En esta misma línea se está coordinando con Policía de Investigaciones con el objetivo de realizar capacitaciones a quienes deban vincularse con niños, niñas no verbales a objeto de conocer conductas que puedan dar cuenta de ser víctimas de delitos sexuales. - Se encuentra calendarizada una jornada interinstitucional el día 16 de agosto, donde se efectuará un encuentro semipresencial, en dependencias de la Seremi. Concurrirán encargados nacionales del Ministerio quienes realizarán un panel de exposiciones por parte de representantes nacionales de las instituciones implementadoras y el Ministerio, con el objetivo de entregar antecedentes más amplios de los procesos de trabajo desarrollados, experiencias prácticas, resultados y desafíos para la implementación y correcto funcionamiento del sistema de entrevistas video grabadas. Posterior a dicho encuentro, en horas de la tarde se efectuará previa coordinación, visita a la sala de entrevista de fiscalía local y sala de declaración que cumplan requisitos de la Ley 21.057.
<p>III.</p>	<p>Cumple compromiso, se expone por parte de Director (S) de Gendarmería días y horas de visita cárceles, entrega de patrocinio y poder.</p>	<p>Visita: El ingreso de visitas en el Complejo de Puerto Montt, durante toda la semana desde las 9 am., a 12 del día y en la tarde desde las 14hrs. a 16 hrs. diferente modulo cada día, por tema de covid se tiene distribuido por Abecedario, ej. Un día en la mañana tenemos el módulo 22 y 53, desde la letra a hasta la e, modulo 31 desde la letra a hasta la m, modulo 36 letra a, a la m, y el 86 imputadas, desde la a hasta la e. esto a manera de ejemplo, todos los módulos se encuentran distribuidos, desde lunes a domingo.</p> <p>Horario de encomienda, lunes a domingo distribuido por módulos, mujeres módulo 76 lunes, modulo 71 martes, 82 también martes, visita y encomienda es semana por medio. Recepción de dinero de lunes a viernes, hasta 2UTM por interno como máximo, son 7 módulos.</p> <p>En Osorno la visita es de lunes a viernes, de las 9 a 16hrs. presencial y online, semana por medio, una semana de encomienda y otra de visita, cada interno tiene 2 visitas al mes por protocolo de covid.</p> <p>Abogados: Es virtual, debe canalizarse a través de correo con estadísticas, las salas son pocas, son 5 salas, donde en ellas en la mañana se efectúan audiencias de tribunales, y en la tarde se atienden con los respectivos abogados de forma virtual y también presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➔ Se planea la problemática respecto de la constitución de poder, por parte de representante de colegio de abogados Puerto Montt, se indica que se tarda demasiado, de dos a tres semanas, esto dificulta el ejercicio profesional y el derecho de la defensa de los propios imputados. Se solicita horarios diferenciados para este trámite. ➔ Director indica que se han hecho las consultas con área de estadísticas, indica que faltan recursos para por ejemplo tener computadores para las entrevistas, cuentan con solo 5 a 6 computadores y que por ello se demoraría el trámite, de poder de 2 a 3 semanas. Indica que con Defensora Regional se hizo una masiva constitución de poder (250 a 300), en la que concurren alrededor de 20 defensores públicos, se le autorizó el ingreso con celulares y computadores. ➔ Director indica levantará la necesidad a nivel central sobre por ejemplo tema de espacio y computadores, y así agilizar la entrevista. En cuanto al tema de patrocinio y poder comentar que se instruyó a funcionario de estadísticas sacar firma a los internos para la constitución del respectivo patrocinio y poder, esto es una mejora incorporada hace poco y que colaborará a que esto se agilice. Indica fue instruido hace 3 semanas hacia atrás.

		<ul style="list-style-type: none"> ➔ Seremi requiere que esta temática sea presentada nuevamente en próxima sesión para efectuar un balance de la mejora. ➔ Se comenta que al parecer existían una providencia del anterior Director, donde no se permitía que el funcionario de estadística saque la firma para el tema de patrocinio y poder, esto por una mala experiencia en cuanto al reclamo de un abogado por la tardía constitución del patrocinio y poder. Por ello seremi enrique solicita instrucciones por escrito para esta temática por parte de la Dirección. Director indica que la última orden es referente a que sí estadística saque firma para la constitución de patrocinio y poder. ➔ Don Juan Carlos, del Colegio de Abogados de Osorno, indicaba que hasta hace poco existía en Osorno muy poco espacio para que los abogados de entrevistar con sus representados en la cárcel de Osorno, muchas veces se tuvieron que sostener reuniones en pasillos. Indica que en su oportunidad como colegio levantaron la problemática a la Cárcel para que dispongan de más espacios. Se destaca que se han podido efectuar con el Complejo de Puerto Montt reuniones online con sus representados resguardándose efectivamente el derecho de privacidad, se destaca de igual forma la coordinación del funcionario de estadísticas. ➔ Seguidamente comenta que tuvieron el caso de un interno que fue trasladado desde Osorno a Puerto Montt, no se le consultó si necesitaba medicamentos, esta persona es inmuno deficiente, estuvo dos semanas sin medicamentos, y posterior a esas dos semanas recién pudieron tener una reunión con él, porque estadística no daba fecha para ello. Se efectuó una reclamación, Gendarmería opuso la Providencia n° 172 del año 2022, la cual sólo había sido informada a los defensores públicos y no así a los defensores privados. Se solicita por ello, perfeccionar la cadena de información. Informar también a los colegios de abogados de las diferentes Provincias de la Región. ➔ Director indica que toma lo observado y que las providencias futuras serán remitidas también a los colegios de abogados para los defensores privados. ➔ Magistrado Alex Francke, indica que, al tratarse de materias de garantías, como tribunales hacen visita a las unidades, en las cuales los internos de forma voluntarias pueden presentar reclamaciones o lo que estimen pertinente a los magistrados visitantes. Los defensores de igual forma, aunque no tengan patrocinio y poder cuentan con la acción de cautela de garantía. ➔ Director, indica que en Osorno hay una sala para abogados, 4 salas para audiencia de tribunales, visita de abogados desde las 9:30 am, hasta las 4:30hrs. tienen problema con la disposición de sala pues, sólo hay una y es insuficiente.
<p>IV.</p>	<p>Plante temas para próxima sesión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Repaso al objetivo de la presente Comisión y normativa. - Problemáticas levantas a nivel regional vinculadas al sistema penal. <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar sobre las líneas ministeriales, estas son: <ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecimiento en el respeto y promoción de los Derechos Humanos en el sistema de Justicia Penal. b) Fortalecimiento del enfoque de género en sistema de justicia penal. c) Prisión Preventiva. d) Fortalecimiento del Acceso a la Justicia. e) Fortalecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes f) Fortalecimiento en la persecución e investigación de delitos complejos g) Sistema carcelario

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi y Gendarmería	Se efectúe un balance de lo hablado en esta sesión sobre las entrevistas de los internos con sus abogados, y la constitución de patrocinio y poder.	Próxima sesión
2.	Seremi	Consultar sobre acreditación de intermediadores	A la brevedad posible

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Seremi	Convocará a Gendarmería para dar cuenta de los protocolos de visitas establecidos y la forma de los mismos.	Cumplido
2.	Seremi	Consultar sobre acreditación de intermediadores	Reprogramado por jornada del 16 de agosto.
3.	Seremi	Actualizar información Subcomisión Entrevista	Reprogramado por jornada de 16 de agosto

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1.	Interesa tener conocimiento de los avances para la próxima sesión respecto de visita de los internos con sus abogados defensores, espacio para efectuar las mismas y la reducción de plazo para la constitución de patrocinio y poder.

8. Firma responsable

<p>Enrique Cárdenas Inostroza Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Los Lagos.</p>	 Firma Solicitante
---	---